



Veinte maravedis

**SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.**

Robre. q. mención a la Ciudad por su persona y nombre para ello; y reflexionando como corresponde, a un punto tan serio, halla, en d. Patricio Lavilla Perroteo, todas las qualidades q. pueden desearse para este fin, concurrindo en el tambien el ser Moro, y vivir de Caval Salvo, y no tener ocupacion q. le motive a no cumplir puntualmente con este Ministerio, quien le vivirá en mas Salvo mi intere q. el porzar, y obtener el nombramiento de tal Capellan Hon. como substituto digo, y es de d. Juan de Vienna; Por lo q. sup. ca. a la Ciudad se viva diferir a este tan justo intento. Y tambien se vio Memorial del d. Patricio Lavilla, haciendo igual representacion, y suplica a la Ciudad, se digna nombrarle por tal de Capellan Themiense, para la celebracion de Misas, en las ocasiones que por una u otra parte, y ausencias de los referidos d. Joseph Bolmas, y d. Juan de Vienna, no puedan asistir, y q. por esta obligacion, pretenda el sup. Salvo, mi intere alguno, bastandole el honor de tal nombramiento. Y la Ciudad habiendolo visto, tratado, y conferido largamente; Nombró por tal substituto de Capellan al referido d. Patricio Lavilla Perroteo, y en perjuicio de d. Joseph Bolmas q. lo es principal, y d. Juan de Vienna de Themiense. Y el d. Pedro Covarrubias Recoridor, dio cuenta que lo librado por el Coste de las Casas para el Resarcimiento de Millones que se hallan en la Sala de Armas, fueron seiscientos reales vellon, por haverse manifestado hera este su Coste, y habiendose padecido en ello equivocacion por haver escrito el Excmo. de Madria, solo fueron trescientos reales, lo pone en noticia de la Ciudad, para q. solo se satisfaga esta cantidad, y no los seiscientos mandados librar. Y la Ciudad habiendolo visto, Acordó se execute así habiendo las notas correspondientes en el Cavildo, y auerso, y en la Contaduria.

1  
Vie equivocon  
de Coste de las Casas  
Dno, se venia  
a vier quarto

La Ciudad en vista de lo manifestado por los Cavalleros

